

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESGANO, NUM. 10.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre. 24
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales.

SUBSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 730 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII. MADRID DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1860. TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Por Real decreto de 6 de setiembre se aumentan 180,000 rs. á la cantidad señalada para trabajos geodésicos y geográficos bajo la direccion de la Comision de Estadística general del Reino en el art. 1.º del Real decreto de 19 de enero último, destinándose de esta suma 60,000 para gratificaciones á la tropa, y 120,000 para gastos de campo, y aplicándose su importe al artículo 1.º del capítulo 7.º del presupuesto de este año. Se aumentan igualmente 320,000 reales á la cantidad consignada para trabajos parcelarios en el art. 2.º del mismo Real decreto, que serán distribuidos en esta forma: sueldos de Ayudantes, 35,000; gratificaciones de campo 10,000; material de operaciones de campo 75,000; y peones para el campo 200,000, aplicándose dicha suma al art. 2.º del citado capítulo 7.º

Se ha mandado de Real orden que cese el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe en el desempeño de la direccion general de Instruccion pública que se le confirió interinamente, por haber sido nombrado en propiedad el Sr. Sabau y Larroya.

El periódico oficial publica los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Córdoba correspondientes al año de 1861.

Los diarios políticos de Madrid han satisfecho por derechos de timbre en el mes de julio último las cantidades siguientes:

Diario	Reales vn.
Las Novedades.	10,617.60
La Esperanza (por dos ó tres meses).	8,406
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.	7,538.40
La Iberia.	6,078
La Epoca.	4,470
El Horizonte.	3,726
La Discusion.	3,420
El Dia.	3,102
La Regeneracion.	3,090
La Gaceta.	2,940
La España.	2,448
El Diario Español.	2,292
El Correo de España.	1,753
El Pensamiento Español.	1,722
El Reino.	1,548
La Union Nacional.	245
La Crónica de Ambos Mundos.	134.40
La América.	123.60

Se están ensayando en el teatro del Principe las comedias en un acto, de un mismo autor, *Mis tres maridos*, *El Solieron y Badas ocultas*, que serán las primeras piezas que se pongan en escena en este coliseo.

El distinguido actor del genero cómico, D. Fernando Ossorio, ha firmado ajuste para el teatro principal de Valencia. Su hermano D. Manuel Ossorio se ha contratado en Alicante.

La zarzuela, *La hija del regimiento*, que debe ejecutarse la semana próxima en la calle de Jovellanos, tiene la música de la ópera de Donizetti, cantada por la Albani en el teatro Real. Esta obra fué escrita primitivamente para el teatro de la ópera cómica de París; despues se tradujo al libro al italiano, y ahora ha sido traducida al español.

Los enviados marroquies fueron anteayer mañana á presentar sus respetos á S. A. el infante D. Sebastian, en el Casino, calle de Embajadores. La vista de aquellas bellas alamedas les agradó sobremedura, habiendo permanecido largo rato contemplando el jardin desde los balcones.

Habla *El Clamor*: «El Sr. Posada Herrera tiene ahora la gloria de ocupar con preferencia la atencion del público. Desde algunos dias á esta parte se habla de él; mas no queremos decirlo. Averiguémoslo los periódicos ministeriales, y llenen como gusten nuestra reticencia.»

Hay que convenir en que «sobran á los escritores independientes motivos elevados para combatir al ministerio con nobleza y con decoro.»

Celebramos que el Sr. D. Nicolás Maria Rivero, director de *La Discusion*, se halle totalmente restablecido de su enfermedad y en disposicion de consagrarse á sus ordinarias tareas.

La situacion de esta desgraciada república, dice una carta de Méjico, es la mas desesperada. Los jefes de las diferentes par-

tidas que obedecen al Gobierno de Juárez cometen desmanes y tropelías sin cuento. Ultimamente, al tiempo de entrar en Cuantán, una partida mandada por Casalós, formada por fracciones de la fuerza de este jefe y de las de Carvajal, Biva y Cajide, asesinaron á D. N. Corral, subdito español, y quemaron la casa de comercio que se hallaba á su cargo, perteneciente á D. Antonio Corzo, subdito español también. Los mejicanos no quieren ni pueden arreglarse ellos mismos. La exposicion llamada de la paz, que algunos honrados comerciantes elevaron á los dos gobiernos, fué rechazada por ambos: los dos querian que se hiciera la paz; pero esto con la condicion de que se guardara su constitucion, ó por mejor decir, su desorden, cediendo al púesto el Gobierno contrario.

Un periódico de Méjico da cuenta en los siguientes términos de una nueva iniquidad cometida por los que escarmenten allí la libertad, llamándose sus defensores, en la persona de un subdito español:

Gonzalez Ortega, que se titula gobernador de Zacatecas, vino personalmente á Salinas, propiedad del Sr. Errazu, y con el pretexto de que D. Ciro Alcain, administrador de la finca, estaba en relaciones políticas con el general D. Salvador Ramirez, le inculcó duramente, y le previno se dispusiera para partir, pues iba á entrar desde luego en capilla, si no se le entregaban por rescate unos cien mil pesos fuertes. El Sr. Alcain, que habia mudado en su inocencia, y que contaba con desarmar la codicia de Ortega con menos cantidad, fué á la capilla, á lo sin tratar de disminuir el excesivo rescate pedido, para lo cual se valió de algunos empeños; pero Ortega no quiso ceder, y en la misma noche fué sacado Alcain de Salinas y llevado á territorio de Zacatecas, en la hacienda del Carro, donde á su presencia se formó el cuadro y se designaron los soldados que debían matarlo. La victima se sobrecojió de pavor, perdió el habla, y por señas pudo indicar á sus dependientes que lo salvaran mediante la suma de sesenta mil pesos, que acaso sería la única de que podría disponer; los cuales recibió sin remordimiento el facineroso Gonzalez Ortega. Alcain, aun viéndose libre de su verdugo, no logró calmar su espíritu, y una violenta fiebre ha sido el resultado de tales emociones. Acaso despues de haber perdido la suma entregada á Gonzalez Ortega pierda también la vida por los actos ejercidos tan cruelmente con su persona.

En los montes del término de Algeirías y los Barrios ha tenido lugar en los últimos dias del mes pasado un horroroso incendio. La Guardia Civil, en union de los guardas de montes, partidas de municipales y vecinos que pudieron reunirse, dió principio á cortar el fuego por medio de rayas y contra-fuegos, trabajando incesantemente aquel día, noche siguiente y parte del inmediato hasta las dos de la tarde, hora en que se consiguió dominar el fuego, que habia reducido á cenizas el monte Pardo y la mayor parte de la arboleda de quinientas fanegas de tierra. Sin embargo, se lograron salvar muchos caserios, chozas, cuberizas y otros edificios, que estuvieron á punto de ser presa de las llamas, merced al celo desplegado por los individuos del cuerpo de la Guardia Civil, poderosamente secundados por las demás personas que trabajaron en cortar el fuego.

Walker, segun las últimas correspondencias de Honduras, se habia dirigido á la isla de Swan. Parece que su gente habia llegado á Ruat an en los barcos que hacen el comercio de frutas. El navio *Clifton*, que se supone estar en relaciones con la expedicion de Walker, habia sido embargado por las autoridades británicas en Beliza, á las cuales se habia sometido en seguida. Se creia que el filibustero desembarcaria en Costa-Rica ó Nicaragua.

Las últimas correspondencias de San Francisco de California dicen que los negocios se guían firmes, aunque no se notaba mucho á fan en la especulacion. Habia poca excitacion política, confiando las dos fracciones de la democracia en salir adelante. Se habian descubierto nuevas vetas de plomo argentífero y cuarzo aurífero. Las minas del Corso se dice que son muy ricas. Habia habido nuevos combates con los salvajes en el Valle de Carson, los cuales se reunian en la direccion que llevaban los emigrantes.

Han llegado á Paris, portadores de despachos importantes, el Sr. de Martino, hijo del ministro napolitano, y el Sr. Cetto, gentil hombre de Cámara. Dicese que los referidos despachos tratan del desembarco

de Garibaldi y la posicion desesperada de Francisco II. El Sr. de Cetto es portador de despachos del rey, y el Sr. de Martino, hijo, de pliegos del Gabinete de Nápoles.

Un periódico de Alicante dice que el señor D. Ramon Campoamor ha dirigido una exposicion al Gobierno, ofreciendo varios terrenos de su propiedad con objeto de establecer una granja-escuela de agricultura. El Gobierno, en vista de esta proposicion, ha hecho instruir el oportuno expediente, disponiendo que para resolver sobre este asunto, la junta de Agricultura, Industria y Comercio y la diputacion provincial emitan el oportuno informe.

Segun leemos en un periódico, parece que la Direccion general de propiedades y derechos del Estado ha circularizado orden á las administraciones del ramo para que se proceda á nuevo inventario de los bienes del clero, que han de redimirse segun el Concordato y contrato hecho con Roma, de que ya tenemos todos noticias.

Dicese que está firmado el Real decreto por el ministerio de Hacienda, mandando proceder á las permutas con la Iglesia de expresados bienes, como á la tasacion de los mismos y entrega de papel intrasferible.

El buque monstruo *Gran Oriental*, hará su segunda expedicion, saliendo el 19 de octubre de Milford-Haven, Bristol, para Nueva-York.

He aquí la situacion que en fin de julio ocupaban los buques de guerra de nuestra marina, pertenecientes al apostadero de la Habana:

DE VELA. Fragata *Esperanza*, de 42 cañones, Habana; bergantin *Aleado*, 16, Veracruz; id. *Pelayo*, 16, Costa-Firme; idem *Habazero*, 16, Habana; goleta *Cristina*, 1, Habana; id. *Juanita*, 1, costa N. en la isla; idem *Churrucá*, 1, costa N. de la isla.

DE VAPOR. Fragata *Berenguela*, de 37 cañones, Veracruz; id. *Petronila*, 37, Habana; goleta *Isabel Francisca*, 2, Nuevititas; vapor *Francisco de Asis*, 16, Habana; idem *Isabel la Católica*, 16, Veracruz; id. *Blasco de Garay*, 6, Habana; id. *Pizarro*, 6, Habana; id. *Hernán Cortés*, 6, Puerto-Rico; idem *Bazan*, 5, Habana; id. *Don Juan de Austria*, 1, Cuba; id. *Neptuno*, 2, Habana; idem *Vaquito*, 2, Habana; id. *Lezo*, 1, Habana; id. *Guadalupe*, 1, Habana.

Los 21 buques expresados montaban 230 cañones, y se hallaban tripulados por 3,366 hombres. La fuerza de los de vapor ascendia á 3,530 caballos.

El *Pensamiento Español* falta á la exactitud de la verdad histórica al asegurar que la democracia ha aparecido durante el mando del general O'Donnell.

Allá por los tiempos en que mandaba D. Juan Bravo Murillo, la democracia tuvo públicas reuniones, y se constituyó como tal partido con permiso y gran contentamiento de aquel padre de la reforma absolutista.

En Viena las noticias de Nápoles habian causado suma sensacion. El mismo Gobierno parecia inquietarse calculando las consecuencias de la toma de posesion de Nápoles por Garibaldi, y ha resuelto aumentar las fuerzas defensivas del Veneto, á cuyo efecto, varios cuerpos han sido puestos en pie de guerra, y se ha mandado que en brevisimo plazo vuelvan á sus depósitos los soldados que estaban con licencia temporal.

La *Gaceta Austriaca* anuncia que la próxima reunion del Consejo del imperio en Asamblea general se verificará el 10 del corriente.

D. Leonardo de Hitos ha sido autorizado para que aproveche las aguas del barranco llamado del Salado, como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de la villa de Mala, provincia de Granada.

En el personal de las secciones de Fomento se han tomado durante el mes de agosto último las siguientes disposiciones:

3 agosto 1860. Admitiendo la renuncia que ha hecho D. Manuel Oliver y Hurtado del destino de oficial de la clase de cuartos de las secciones de Fomento.

6 id. Autorizando la permuta que de sus respectivos destinos han hecho D. José

de Lafuente Alcañala, jefe de la clase de primeros de las secciones de Fomento, y D. Manuel Ojeda, auxiliar de la de cuartos de este ministerio.

Id. id. Nominando oficial de la clase de cuartos á D. José Joaquin Ezquerro, licenciado en Jurisprudencia.

Id. id. Declarando cesante á D. Enrique Illana y Mier, oficial de la clase de cuartos, por no haberse presentado á servir su destino despues de haber trascurrido con exceso el término de la licencia que estaba disfrutando.

Id. id. Nominando oficial de la clase de cuartos á D. Celso Galmayo, licenciado en Jurisprudencia.

Dicen las correspondencias de Méjico, que la posicion del Cuerpo Diplomático en la capital de la república es muy difícil; ve todo lo que pasa sin poder remediarlo, sin tener á quien dirigirse, porque no existe un Gobierno fidedigno ni legítimo. Miramon no regresó á Méjico, ni puede hacerlo decorosamente, hasta haber conseguido derrotar de un modo definitivo á sus contrarios.

El día 13 de julio último llegó á la capital de Méjico el Sr. Diaz, ministro de Gracia y Justicia, amigo íntimo de Miramon, confidente y secretario suyo. Tan pronto como llegó corrieron infinitas versiones acerca de su llegada; pero se asegura que no se ha ocupado el Sr. Diaz mas que de adquirir recursos para que el general Miramon pueda continuar la campaña de Lagos. Con este motivo se ha ocupado asiduamente de facilitar la salida de la capital de una conducta de dinero de tres millones de pesos.

La comision facultativa de Sanidad, nombrada para la eleccion del sitio destinado al campo de instruccion mandado establecer á las inmediaciones de Torrejon de Ardoz, ha emitido su informe, que el capitán general de Castilla la Nueva ha remitido al ministerio de la Guerra. La comision ha designado como mas á propósito para situar el campamento, por sus condiciones higiénicas, el terreno comprendido desde el ferro-carril hasta el camino de San Fernando, y desde el llamado del Canto, que conduce á Mejorada, hasta donde empieza el descenso, á distancia de un poco mas de un kilómetro del rio Jarama.

Para la eleccion del referido terreno, la comision ha tenido presente:

1.º Que se halla separado de las alturas que se encuentran al Este y Sur lo suficiente para no impedir la llegada de los vientos reinantes en la presente estacion.

2.º Que por su elevacion y calidad de terreno, terciario sin mezcla de arcilla, es seco y se halla ventilado por todos los puntos.

3.º Que la parte del rio á que se halla mas inmediato, presenta un fondo pedregoso; claro, donde las aguas son mas abundantes y corren con rapidez, teniendo fácil acceso para la caballería y para la provision de los cuerpos.

4.º Que rodean á dicho terreno dos ó tres caminos carreteros en bastante buen estado para todo genero de transportes desde la poblacion.

Del estado comparativo de las defunciones ocurridas en Toledo en los meses de agosto de 1859 y 1860, resulta que en el primero murieron 40 personas, y en el segundo 303; siendo pues, la diferencia de mas en agosto del presente año 263 defunciones. El cólera que ha originado este exceso de mortandad, ha cedido muchísimo; pero todavia ocurren algunos casos fulminantes.

Es muy probable que el horrible atentado cometido por el cabecilla *liberal*, Gonzalez Ortega, en las personas de los subditos españoles señores Alcain y Rezusta no quede impune como tantos otros han quedado en la desmoronada república mejicana. Los agraviados han acudido al representante de S. M. Católica, señor Pacheco, que ha tomado este asunto con el interés que se merece. Para que se vea que la inmoralidad y la audacia del Gobierno de Juárez corren parejas con la de sus satélites, diremos que dicho Gobierno ha dado una orden, cuyo contexto es el siguiente: «Los españoles D. Ciro Alcain y D. Benito Rezusta han desaparecido el cargo que reportaban, de haber contribuido con sus informes al descalabro que sufrieron nuestras fuerzas, en el punto de Azo-

gueros, el día 13 de marzo último. En tal virtud, y deseando el Gobierno proceder con la justificacion y la moralidad que han normado sus actos, ha tenido á bien acordar que los cincuenta mil pesos (aunque eran 70,000 los que Ortega les pedia, no perebió mas que 50,000) en que han sido mudados los referidos españoles, queden en calidad de préstamo.»

Podrá ser verdad lo que sienta ayer *El Clamor* de que «sobran á los escritores independientes motivos elevados para combatir con nobleza y con decoro al Ministerio; pero lo cierto es, que no deben andar muy sobrados los tales motivos, cuando el periódico *dacañista* acude á suposiciones y rumores para fundar en ellos un capítulo de cargos contra el Gobierno. De que á *El Clamor* se le antoja que existe la idea de condonar al Gobierno del sultan el resto de la indemnizacion de guerra, no se sigue que el Gabinete O'Donnell esté decidido á hacerlo. Semejantes arranques de oposicion prematura no sientan bien en un periódico sesudo que está viviendo en el año de 1812, que es, como si dijéramos en el limbo.

El Clamor ha dado en el buen gusto de decir *la Union servil* para designar á la actual situacion política. Esto no tiene nada de extraño por parte de un periódico que entiende el progreso como los cangrejos la locomocion, hacia atrás. Así es, que *El Clamor* progresa hacia el año doce á toda fuerza de vela, haciendo de paso guiños á la democracia, que le contesta: «perdone usted por Dios, hermano.»

Los demás periódicos de oposicion se apresuran á copiar la comparacion de *El Clamor* entre el presupuesto de cargas de justicia correspondiente á 1856 y el de 1860. El solo nombre de esas obligaciones basta para dar á conocer la justicia con que se quiere convertir esa comparacion en arma oposicionista.

Entre los oposicionistas que insisten en la próxima aparicion de un nuevo diario patrocinado por un orador distinguido que defiende la politica del Gabinete, y los ministeriales que lo niegan, está el tiempo, que dará la razon á quien la tenga.

Ocupándose un periódico moderado de la situacion en que queda el reino de Nápoles, se expresa así:

«Obra Garibaldi con sinceridad al presentarse como el delegado y brazo derecho de Víctor Manuel? ¿será dominado por Bertani, de quien se dice ser la genuina representación de Mazzini? ¿prevalecerá el partido anexionista, ó triunfará la revolucion arrollando al monarca sardo? Lo dirá el tiempo: se ha abarcado mucho para que se pueda fácilmente comprimir; se han roto los vínculos de la sociedad, y lo que se presenta como mas probable es el desorden: en tal situacion, nada mas lógico que el predominio del elemento revolucionario.»

Cierto es que la junta anexionista ha trabajado y trabaja con incansable actividad, que se ha dado á la Europa el escándalo, solo tolerable en una época de fiebre y disolucion, de enviar un ejército para ocupar la ciudad tan pronto como de ella salga el rey legítimo, y que todo parece dispuesto para apoderarse de pronto y sin gran contradiccion de tan codiciado botín; pero también lo es que los agentes de Mazzini lo tienen todo minado, y no han sido menos activos que los de Cavour, y que tal vez haya llegado la hora de realizar las palabras de Garibaldi dirigidas á sus primeros voluntarios desde Génova, antes de embarcarse para Sicilia: «Trabajemos ahora para Víctor Manuel; mañana trabajaremos para nosotros.»

Hoy temprano sale el señor duque de Tetuan para Alicante, donde esperará la llegada de los Reyes. Además del coronel Abades le acompañan los ayudantes de campo marqués de Ahumada y conde de Corres, y el secretario de la Presidencia señor D. Alejandro Saavedra.

La prensa ultra-moderada, como si se hubiera puesto de acuerdo con la progresista pura, censura al Gobierno por lo que espera ó cree puede hacer este en el asunto de las pretensiones que se supone traen los enviados del Sultan. *El Horizonte*, no solamente hace coro al *Clamor* en sus acusa-

ciones, sino que ha sido decir que nuestro Gobierno no hace más que seguir el rumbo que la política inglesa le traza, y que si los marroquíes vienen con arrogantes pretensiones es porque les guarda la espalda la Inglaterra.

Seguramente tiene oído muy fino nuestro colega: nosotros no hemos percibido esas habillitas que, aun existiendo, no tendrían más valor que el de un recurso más, tan impotente como tantos otros, para desacreditar a esta situación, que sigue impávida su marcha sin hacer mucho caso de las alharacas de la oposición apasionada. Creemos poder desmentir la llegada de esa nota inglesa que, según *El Horizonte*, procedió a la venida de la embajada marroquí, aconsejando a nuestro Gobierno la conveniencia de acceder a los deseos del emperador de Marruecos; pero de todos modos, el Gobierno español no procederá en este asunto, como en ningún otro, bajo inspiraciones extrañas, sino oyendo la voz del patriotismo y de la dignidad de España, que tienen en él un guardian celoso y enérgico. No envidiamos a *El Horizonte* la calificación de *perit* que aplica al entusiasmo con que la prensa ministerial saludó el día de la presentación de la Embajada. Opine como quiera el diario moderado acerca de este acontecimiento, siempre será, para todos los hombres que se interesan por la gloria de su patria, un suceso importante y satisfactorio el envío de una Embajada extraordinaria a la corte de Madrid, por un país con quien acabamos de sostener una brillante campaña, a quien hemos impuesto condiciones altamente honorables para nosotros, y con quien se hallaban hace muchos años interrumpidas nuestras relaciones.

También el periódico decanista se revuelve airado contra nosotros por la frase que se le ha lanzado a probar fortuna los revoltosos. No la hemos estampado con tono de jactancia, como afirma *El Clamor*, sino bajo la impresión que producían en nosotros las pavorosas amenazas de ciertos diarios, que todos los días nos hablan de revoluciones y peligros para la sociedad.

Los oficiales de la intendencia francesa habían llegado ya a Beirouth y contratado provisiones destinadas a las tropas de la expedición; también habían elegido la casa donde han de hospedarse el general Beaufort y sus ayudantes. Los turcos veían con asombro todos estos preparativos, y no cesaban de amenazar a los que venían a invadir su país.

El *Artista* de París refiere la siguiente aventura acaecida en Aguas-Buenas a la emperatriz Eugenia:

Trepaba por el pico de Ger cual verdadera montañesa, con su cayada en la mano, cuando se encontró con una campesina que cogía flores de tila. —Que, cogéis ahí, buena mujer? le preguntó. —Ay! señora, es tila. —Me vendeis lo que lleváis cogido? —No merece la pena, pues apenas vale tres sueldos. La emperatriz tomó las tres flores y dió tres lises. Ya se alejaba, cuando la mujer la detuvo por el brazo. —Oh! señora, no conozco esta moneda. Nunca he visto sueldos tan bonitos! Sois acaso la mujer del emperador? —Sí, la misma soy, respondió la emperatriz con bella sonrisa. —Y como está el pariente? —Muy bueno, y el vuestro? —El mío, allá abajo está haciendo haces con los tres hijos. —Tres hijos? dijo la emperatriz; entonces es menester que os dé otros tres sueldos para vuestros tres hijos.

El Depósito de la Guerra acaba de publicar una extensa e interesante Memoria, en la que, con un orden y método admirables, se presentan en extracto todas las innovaciones hechas recientemente en las ordenanzas y reglamentos del ejército. Su principal objeto es el de evitar cualquiera confusión en la legislación militar, por efecto de las reformas planteadas en los últimos años, en todos los ramos del servicio, presentando a la vez un cuadro completo de la organización de la fuerza armada existente, y la parte penal, en los delitos más comunes, con el sistema de enjuiciamientos y formación de Consejos de Guerra.

Ocupándose *El Día* de las frases de significación más o menos equívocas, más o menos transparente, más o menos intencionada, vertidas por la prensa puritana del progreso, y que han sido interpretadas, descifradas, explicadas, aclaradas, y por decirlo así, reveladas en un sentido anti-didástico, por quienes menos debía temerse un semejante proceder, dice, de acuerdo con las reflexiones que sobre el mismo asunto hemos hecho nosotros, que el ataque, si lo ha habido contra objetos inviolables y sagrados, no debe imputarse a los órganos del ultra-progresismo, sino a los que, sin reparar en las consecuencias, y con un fin puramente anti-ministerial, han le-

vantado el tupido velo que cubría ciertas apreciaciones altamente vituperables.

La *Discusión* consagra su artículo de fondo al exámen del célebre mote de «mas liberal hoy que ayer, mas liberal mañana que hoy», que ostenta *El Clamor* en su escudo, y deduce que, fatal y necesariamente, por una ley dialéctica ineludible, esa fórmula le arrastra hasta confundirle con la democracia.

Entre los obsequios que se preparan en Barcelona al valiente marqués de los Castillejos, figura el de declararle la municipalidad hijo adoptivo y predilecto de Barcelona, fijándose una lápida en el Consistorio, con la siguiente inscripción:

«Juan Prim, marqués de los Castillejos, Barcelona reconoce tu heroicidad y tu pericia en los campos africanos en la guerra de 1859, y te declara su hijo adoptivo.—Setiembre de 1860.»

Ha habido una lamentable equivocación en la cuestión de propiedad literaria entre los señores Ortiz y Jimenez, de que hicimos mérito en uno de nuestros últimos números, extractando un comunicado que se nos había dirigido para su inserción a nombre del primero de dichos señores. El señor C. Manuel María Jimenez, persona muy delicada y modesta, consagró un artículo a la historia de Ceuta, y al terminar su trabajo creyó oportuno coronamiento una composición poética del Sr. Ortiz sobre el mismo asunto, y la insertó, haciéndola preceder de la siguiente advertencia: «Terminaré la historia de Ceuta con la amena descripción en verso que debo a mi amigo el Sr. Ortiz, primer comandante de infantería.»

El Sr. Ortiz, por informes equivocados o por haber visto alguna reproducción del trabajo del Sr. Jimenez, en que se hubiese omitido la nota puesta por este caballero, acusó al Sr. Jimenez, tan inmerecidamente como vemos, de robo literario; pero como la verdad no tiene más que un camino, y la cuestión era entre personas caballerosas y honradas, estas quedan en el buen lugar que les corresponde lo cual nos complace sobremedera.

Inglaterra coge el cielo con las manos al ver que la apertura del Istmo de Suez no se paraliza, y entre tanto las obras reciben cada vez mayor impulso. Días pasados se han embarcado en Marsella treinta maquinistas, destinados a trabajar en la abertura del Istmo.

El embajador de Inglaterra se ha quejado de Riza-baja a propósito de un contrato de provisiones para el seraskierato, hecho por negociantes ingleses, y que el ministro de la Guerra había procurado anular para que lo hicieran ciertos comerciantes armenios; fácil es comprender con qué objeto. Sir Bulwer escribió una violenta carta a Riza-baja, y fue a contar el hecho al sultan. Este, que considera a Riza-baja el hombre indispensable en estas difíciles circunstancias, ha fingido no comprender las insinuaciones del embajador, y ha encargado el terminar este asunto a Ali-baja. Creó que no tendrá otro resultado que la ratificación del contrato con los negociantes ingleses.

Rediriéndose al embarco del rey de Nápoles, dice un periódico: «El Rey se retira a Gaeta, y los vapores españoles se han trasladado a aquel punto: lo que esto significa se halla al alcance de cualquiera. El pabellón español va a cobijar a la desgracia; acuda en buena hora el monarca napolitano a la sombra de tan noble bandera, y repose bajo sus gloriosos pliegues de la fatiga y del insomnio, que le han causado la traición y la apostasía.»

Una casa de comercio de Cádiz ha recibido un despacho telegráfico de Londres, en el cual se le anuncia que el trigo había bajado en Inglaterra cinco schelines, y que la cosecha presentaba buen aspecto.

Hace bien *La España* en no prestar gran crédito al anónimo que dice ha recibido, afirmando que no solamente ha desembarcado el ex infante D. Juan de Borbón en Alicante, sino que también lo ha hecho en Valencia. Aparte de que nada hay que confirme esta noticia, la hace inverosímil la circunstancia de que, no siendo conocida en España la personalidad de D. Juan, no se comprende que objeto pudiera traerle a nuestras costas, corriendo el riesgo de ser descubierto.

Nuestro corresponsal de Burgos nos dice con fecha del 6. El mercado de trigo está en calma sin embargo de la mucha seca. Se pagó el trigo de 39 a 43. La cebada, que estaba a 25 ha bajado a 23. Debese esta baja, según dicen, a un parte de Inglaterra, anunciando que han llegado algunos barcos con trigo, y han hecho bajar dicho grano 10 rs. fanega. Los labradores no creen en la baja, y suponen

que va a haber una guerra europea. Hay mucha actividad en las obras del ferro-carri. Este país está tranquilísimo; ni un robo, ni una disputa. Días pasados se ahogó en el río de Villavieja un cura. La cosecha de garbanzos en el partido de Aranda es grande, y lo mismo en toda la provincia. Días pasados nos dijeron, que solo en Roa y Aranda se cogían 14,000 fanegas, lo que antes no se cogía en toda la provincia.

Quejase *La España* de la especie de desden con que dice manifiestan los periódicos ministeriales no importarle gran cosa el apoyo o la oposición que de la actitud de aquel periódico pueda resultar al ministerio. Si *La España* quiere ser franca, reconocerá que no puede servir de gran cosa un apoyo, cuya fórmula parece ser la de *si, no, y qué sé yo*. No es esto decir que exijamos un apoyo incondicional al Gabinete O'Donnell; pero de aquí al género de oposición que está haciendo *La España*, la hay un abismo, que no puede llenar toda la sutileza escolástica de la *liga*.

El día 4 hubo en Málaga diez defunciones; es decir, las que suele haber en tiempo normal.

En la noche del jueves fueron presentados a S. M. ejemplares lujosamente impresos y encuadernados, de la obra que, con el título de *Viaje de S. M. y A. A. por Castilla, León, Asturias y Galicia*, ha terminado el distinguido e ilustrado escritor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. En este libro, a la vez que se presenta la relación fiel y exacta del viaje se hallan consignados los más culminantes hechos históricos de todas las poblaciones visitadas por los Reyes: la descripción del territorio y la artística de los monumentos; la historia de la erección de estos cuadros de costumbres populares, tradiciones, leyendas y multitud de curiosas y eruditas noticias, que dan a este libro tanta importancia por su principal objeto, cuanto por su mérito científico y literario.

Este importante trabajo, tan fluido y elegante en su parte literaria, como erudito y minucioso en la monumental e histórica, ha ocupado a su autor, en medio de sus infinitas tareas, cerca de un año. Sin embargo, parece increíble que en tan corto espacio de tiempo se pueda haber realizado un libro que prueba detenidos y profundos estudios arqueológicos, grandes conocimientos artísticos y verdadera conciencia literaria.

El Sr. Rada, a quien S. M. con su acostumbrada munificencia quiso ceder toda la edición que a costa de la augusta señora se ha hecho, ha tenido la generosidad de que todo el producto de su obra se destine al socorro de los pobres de los países visitados. Merece nuestra enhorabuena por tan filantrópicos sentimientos y por su extenso trabajo, que forma un volumen de noventa y seis páginas en folio, con cerca de sesenta láminas.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lionra 7. — Nápoles. — La brigada Calderelle se ha pasado a los insurgentes. El ministerio se ha pronunciado contra el envío de la escuadra a Trieste.

Florescia. — Nápoles 6. por la tarde. — El rey se ha embarcado para Gaeta. Antes de partir ha rebajado sus condenas a los penzados Garibaldi come hoy en Cava (L).

Otro parte directo recibido por uno de nuestros amigos, dice:

Nápoles 6, a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche. — El Rey se ha embarcado en este puerto para Gaeta. El ejército se reúne en las cercanías de Cápua. La ciudad está tranquila. S. M. al partir, no pudiendo dispensar otras gracias, ha concedido grandes rebajas en sus condenas a todos los sentenciados por los tribunales.

Paris 7. — En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 68; el 4 1/2 a 95-50; el 3 por 100 español interior a 47 1/8; el exterior a 00; el diferido a 39 5/8 y la amortizable a 22 1/8.

Londres 7. — Los consolidados se han hecho de 93 3/8 a 1/2.

El señor ministro de Estado debe aplazar por algunos días su viaje. Creemos que esperará a dejar terminadas las conferencias con la embajada marroquí.

Por salida a otro puesto del Sr. Merry, se han dado los ascensos en la primera secretaría de Estado; los oficiales que ganan en puesto y sueldo son los señores conde de la Nava de Tajo y conde de Lerida. Viene a la secretaría el señor vizconde del Ponton, secretario de la legación de España en Lisboa, y diputado a Cortes.

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro periódico no se han recibido mas noticias telegráficas del extranjero que las que en otro lugar insertamos.

(1) Cava está a diez leguas al Este de Nápoles.

En el Bolsin de ayer se ha publicado el consolidado a 43 3/5 y la diferida a 40-00.

SEGUNDA EDICION.

El Gobierno sardo ha suprimido el consulado de Gibraltar, agregando este distrito al consulado de Tánger. Al mismo tiempo dispone la creación de un consulado en el Cairo.

El *Morning-Post*, periódico ministerial inglés, ocupándose de la última orden del día de Lamoriciere, dice, que es un insulto hecho a la civilización y una mancha para Iglesia, cuyo campeón es el general. Pero los actos y proclamas del «mercenario» Lamoriciere y de sus condotieres daran por resultado, añade el periódico, el vencer a Europa de que el Gobierno pontificio no puede ser sostenido sino por medios que ultrajan todo sentimiento de moralidad, de humanidad y de religión.

El dichoso periódico añade que los súbditos romanos deben aspirar a verse libres de sus tiranos.

Este lenguaje nos parece bien poco parlamentario, y revela cuán vidriosas son las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Por lo demás, piénsese como se quiera en Inglaterra sobre la suerte del Gobierno pontificio, siempre durará, mas el poder de la Iglesia y de los Pontífices que el de la alta Albion.

Se ha abierto el día 2 en Berlin una exposición de pinturas con 1,499 cuadros. Hay paisajes, retratos y cuadros de género. Los grandes cuadros históricos hablan por su ausencia.

Por una correspondencia de Tetuan, fecha 30 de agosto último, sabemos haberse dispuesto que la combinación de raciones se distribuya del modo siguiente: un día ocho onzas de carne salada, dos onzas de tocino, tres de garbanzos y ocho de patatas. Otro día ocho onzas de carne fresca, dos de tocino, tres de garbanzos y ocho de patatas. Otro día cuatro onzas de tocino, tres de arroz y ocho de patatas; lo que proporciona a la tropa un rancho bueno y abundante.

Ayer han salido de Madrid los diputados a Cortes de la provincia de Alicante para reunirse con sus demás compañeros, que han de formar parte de la comisión que pasará a cumplimentar a S. M. en el confin de dicha provincia.

El *Beo de Oran* publica la traducción del tratado celebrado entre la reina de Inglaterra y el sultan de Marruecos. En él se consagra la libertad de comercio y de residencia en todos los dominios del Sultan, la seguridad de las personas y de los bienes, la libertad del culto interior y de los funerales públicos, el juicio en las causas civiles y criminales, el reembolso de las deudas, el auxilio en caso de naufragio, etc. Sobre parecidas bases parece que se establecerán también relaciones de Marruecos con España y Francia.

Contestando a *El Horizonte*, que decía en uno de sus últimos números, que el solo nombre del general O'Donnell bastaría, tratándose de constitucionalismo, para alarmar la recta conciencia de los españoles que aman a su país, dice *La Verdad*, que es una de esas cosas que solo pueden tomarse a risa. —Y luego, añade, que para que *El Horizonte* pudiera causar algun efecto con su argumento de que el conde de Lucena se sublevó en Vicalvaro, era menester que el principal caudillo de las huestes en que *El Horizonte* milita, no hubiera sido *el alma*, digámoslo así, de la oposición que sirvió de fundamento y de núcleo a lo que nuestro colega llama *el vicalvarismo*; era menester que el general Narvaez no hubiera estado comprometido, mas ó menos cautelosamente, en la empresa que dió por natural resultado la salida al Campo de Guardias; era menester que no hubiese mantenido cierta clase de relaciones con aquellos que no temieron exponer su vida por llevar a cabo un pensamiento, que creían necesario para salvar el trono y las instituciones representativas, a quien tanto perjudicaba a la sazón el descrédito, justo ó injusto, de ciertas administraciones; era necesario que el general Narvaez no hubiera en pleno Parlamento apellidado *dignísimos* a los mismos hombres que hoy maltrata *El Horizonte*, con el furor de quien conoce que la opinión publica es adversa a sus amigos, y presente que por mucho tiempo han de encontrar en esto un obstáculo insuperable para volver al poder; era necesario, en fin, que otros muchos personajes, también amigos de *El Horizonte*, y muy principalmente el que pasa ahora por su mas inmediato inspirador, no hubiesen conspirado, por una ó por otra causa, contra el Gabinete que dejó de existir

en julio de 1854; que no hubieran hecho votos por el triunfo de la sublevación del Campo de Guardias; que no se hubiesen identificado mas tarde con la revolución; por último, que no hubieran saludado en el Teatro Real el advenimiento de la *joven democracia*, para venir tras años después a parar en presidir la comisión del Congreso, aprobadora de la Ley de Imprenta de Nocedal.

El diligente corresponsal que tiene en Londres *La Epoca*, hace dos revelaciones, a cual mas famosas. Sensible es que de españoles haya que decir tales cosas; pero es preciso que sean conocidos ciertos personajes.

La primera es que los parciales de don Juan han hecho un magnífico desdoblamiento para levantar dinero.

Consiste en vender la isla de Cuba a los Estados Unidos, tomando por ahora solo diez por ciento del precio de venta, y dejando lo demás para cuando pueda entregarse la mercancía. El corresponsal añade, que no se tome a broma, ni se crea que son paparruchas inventadas por gente ociosa. Todo es la pura verdad, sabida por un conducto que no puede engañar.

La otra revelación es la de que Lazeu ha establecido una casa de comercio en la misma calle en que la tiene Restelild; con un testaferrero inglés, y el negocio de la casa está en el ágio de los cupones. Se hacen compras simuladas, se esparcen rumores de que el Gobierno español necesita un empréstito; se atraen bobos, y en las diferencias se realizan buenas ganancias.

La presencia del emperador Napoleon en la Saboya del Norte determinó a varios habitantes del país de Gex, y algunos de las provincias de Anecet, a ir a Ginebra y embarcarse en el lago Lemán para Thonon.

Embarcados en el buque *Helvetia*, fueron recibidos a su regreso a Ginebra con los silbidos de la población, y habiendo creído algunos franceses que venían en el buque que la silba iba dirigida a ellos, contestaron con el grito de: «Viva la anexión! Siguiéron con mas fuerza los silbidos, y cuando empezó el desembarco hubo una colisión, en la que afortunadamente no resultaron muertos ni heridos por una ni otra parte. Todo parecía terminado, cuando un mozo de cordel se presentó con una caja de la que salía una bandera tricolor imperial de la ciudad de Gex; un francés imprudente gritó: «esa es nuestra bandera, y será plantada a vuestro pesar en Ginebra». Esto produjo gran confusión; la gente del pueblo quiso apoderarse de la bandera, y que se prendiera al que la llevaba; los franceses se resistieron; pero, a pesar de sus esfuerzos, la bandera fue llevada a la comisaría de policía. Gracias a la intervención de las personas sensatas no hubo nueva colisión.

En Paris se daba como segura la invitación dirigida por el emperador de Rusia al príncipe regente y a los demás príncipes de la familia real de Prusia, para que vayan a visitarle a Varsovia.

El director de *La Esperanza* da anoche explicaciones sobre su situación presente; de ellas resulta: 1.º Que después de terminada con las explicaciones regulares de su parte la cuestión con *La Correspondencia*, demandó por injurias grandes al mismo periódico y al *Constitucional*. 2.º Que *La Esperanza* se halla demandada por tres artículos. 3.º Que no hace la oposición *La Esperanza* al ministerio porque de presida el duque de Tetuan, cuyas relevantes prendas personales es la primera a reconocer; ni porque le compongan las demás personas que le componen, personas muy dignas de ello, y entre las cuales hay varias con cuya amistad particular se honra muchos años ha; sino porque tiene, (sigue hablando *La Esperanza*), el íntimo convencimiento de que la marcha política que sigue, sin granjearle el afecto de la España monárquica, le enajena cada vez mas el de la llamada liberal. 4.º Que apenas puede llevar con paciencia que se consientan en el territorio de la prensa en que vivimos, periodistas ó empresarios de periódicos que sean al mismo tiempo empleados, y empleados de categoría; especie de señores nuevos de horca y cuchillo; que parecen piensan hay derechos sin deberes; que exigen conminatoriamente satisfacciones, y nunca se consideran en la necesidad de darlas, por mas que se les presenten, como ahora acaba de hacerlo con *El Constitucional* y *La Correspondencia*, las pruebas de su error.

La Esperanza nos permitirá que completemos su relación. Es cierto que ha demandado a *La Correspondencia* por injurias graves; pero también lo es, que *La Correspondencia* se ha negado a dar todo género de explicación que huele a retractación, y ha mantenido sus asertos, cuidándose muy poco de que *La Esperanza* formule una de

manda, que el mismo señor juez de paz calificó poco menos que de temeraria.

Las denuncias de *La Esperanza* las sentimos con toda nuestra alma: todos los percances de nuestros colegas son dolorosos para nosotros.

En cuanto al argumento de que *La Esperanza* hace la oposición porque la marcha del Ministerio, sin granjearle el afecto de la España monárquica, le exagera el de la liberal, nos permitirá nuestro colega que no le tengamos por muy convincente. Basta que la España constitucional esté al lado del Ministerio actual, para que *La Esperanza* se coloque al opuesto. Esto es precisamente lo que sucede.

También es pretensión peregrina la de que los funcionarios deban estar alejados del territorio de la prensa; se permite al mozalbate imberbe, al hombre sin carrera, al primero que tiene la suerte de hallar unos cuantos miles de reales; se le permite, repetimos, al mas oscuro escritor imprimir sus ideas; y habia de ser un obstáculo para lo mismo el hallarse desempeñando puestos oficiales. Podrá haber imposibilidad material; pero el que, en vez de dedicarse a sus horas de descanso al ocio, las emplea en tareas siempre dignas de aprecio, no merece censuras ciertamente.

Como la retirada de la escuadra austriaca de Beyrouth haya dado origen a que se la considere como un indicio de falta de buena inteligencia con la Francia, *La Patrie* declara completamente inexacta esa suposición y dice que los buques de guerra austriacos solo han abandonado las costas de Siria para regresar al Adriático, y reforzar los cruceros encargados de vigilar aquel litoral en la eventualidad de los sucesos que ocurren en la Italia meridional.

El *Imparcial*, periódico que se publica en Smirna, refiere un terrible desastre ocurrido en aquella ciudad.

El 27 de agosto, dice, a las ocho de la mañana, se prendió fuego en la calle de San Demetrio. El viento soplaba con gran violencia, y todo el barrio, habitado exclusivamente por griegos, estaba construido de madera. El incendio, como era consiguiente, hizo en pocos momentos progresos muy rápidos, y tres horas después dominaba por todas partes. Una calle se salvó únicamente, gracias a un edificio de piedra que la libre del peligro.

De un extremo a otro del barrio no quedaba más que escombros humeantes.

Una casualidad es la que se cree origen de este desastre. Se dice que una mujer habia encendido una bujía que habia dejado encendida al marcharse de su casa, y a esto se atribuía. Se hace subir a 2,000 el número de casas incendiadas.

El 5 de este mes se esperaban en Calais al príncipe Napoleón y la princesa Clotilde; el príncipe se embarcaba en el mismo día a bordo del *Jérôme-Napoleon*, para hacer su viaje y anunciado a Irlanda, Escocia e Inglaterra.

La princesa Clotilde se volvería a París.

Han fallecido en la Habana los periódicos, *El Eco del Comercio* y *La Charanga*, propiedad de D. Rafael Leopoldo de Palomino, que viene a Madrid de corresponsal de *La Prensa de la Habana*.

Ha tomado posesión de la judicatura de Nijera el licenciado D. Wenceslao Rugama, y dentro de breves días lo hará el promotor fiscal D. Jacobo Capdevila.

En la Rioja, a pesar de que la cosecha de cereales ha sido regular, se mantiene el trigo de 86 a 40 reales fanega, y la cebada de 20 a 24 reales.

En el viaje del señor ministro de Marina a Barcelona, acompañan a S. E. el señor jefe de escuadra, presidente de la Junta Consultiva, D. José María Alcon, y los señores brigadieres D. José Manuel Pareja, director de armamentos, D. Guillermo Chacon, director del personal, y D. José María de Ory, oficial primero del mismo ministerio.

Hoy es el día señalado para la salida de SS. MM. de esta corte, como saben nuestros lectores.

No consignamos este acontecimiento con ánimo de mortificar el amor propio de ciertas oposiciones que, atribuyendo al viaje de nuestra augusta soberana un carácter que no tiene, y creyendo herir al Ministerio, a quien juzgaban interesado en su realización, admetieron la inquietud tarea de oponerse a la proyectada visita de S. M. a varias provincias de la monarquía. El viaje se efectúa, porque tales han sido los deseos de S. M., conformes con el parecer de sus consejeros responsables, y porque no hay hasta el presente razón alguna que se oponga a que la Reina recorra los pueblos que tenga por conveniente, y donde se la espera con impaciencia para demostrarla, lo mismo que a su real familia,

el acendrado cariño que la profesan sus leales súbditos, y los estrechos vínculos que unen al pueblo con el trono constitucional y con la dinastía de doña Isabel II.

Ya se dijo que el conde de Chambord habia desaprobado la conducta de Montemolin, al declarar éste nula su abdicación de Tortosa; pero no con los detalles que encontramos en un periódico, y segun el cual el conde de Chambord dice a Montemolin que considera su primer paso de culpable debilidad; pero que un caballero debe siempre sostener su palabra. En cuanto a la retractación, desea que le excuse calificarla como merecida; pero añade, que no puede menos de sentir que existan algunos miembros en el partido legitimista, seglares ó eclesiásticos, que hayan podido dar al príncipe un consejo que, por lo menos, le ha impulsado a cometer un acto de cuestionable moralidad.

Ha sido muy bien recibido en Roma el nombramiento del general Notté para el mando de la división francesa. *La Patrie* dice con este motivo, que el ejército ha dado muestras inequívocas de satisfacción al verse bajo las órdenes de un general, a quien conoce y quiere, y que ha merecido que los soldados le llamen el «valiente y buen veterano».

El general Notté ha sabido estar fuera de toda intriga durante su permanencia en Roma, limitándose únicamente a cumplir con su deber; y por esto los romanos han agradecido, como un favor del emperador, tan acertado nombramiento.

Su primer cuidado, como jefe de la división francesa, ha sido dirigir a sus oficiales la orden del día siguiente:

«Nuestros deberes de hoy son los mismos de ayer.

Ajenos a todos los partidos que dividen el pueblo romano, nuestra voluntad y nuestro objeto es atender a su tranquilidad. Prestaremos también un verdadero y sólido apoyo a Su Santidad, y llenaremos así el objeto deseado por todos nosotros, el cumplimiento de la intención del emperador y su aprobación».

Una orden general del día, análoga a la anterior, he dirigido a las tropas, y se ha leído además a todo el ejército la despedida del general Goyon.

Se ha tratado de enviar un cuerpo de tropas pontificales a Terracina. Se hablaban de 6,000 hombres que deberían pasar de Roma a aquel punto; pero se ha desistido del proyecto por las dificultades que se presentaban.

Mr. Preston, ministro de los Estados Unidos en España, regresará muy pronto a Madrid de su viaje al país que representa.

El famoso Blondin, que se sepultó en las cataratas del Niágara, y salió de ellas no sabemos por donde, pues cuando se le creía comido de los peces, se le vió de nuevo en la cuerda tendida sobre el abismo, habiéndose muerto quizá a esta fecha. En una función dada el 8 del pasado en Chillicothe, Ohio, debía atravesar la cuerda con algunas piezas de fuegos artificiales alrededor de su cuerpo, a las cuales se les puso fuego al momento de partir para cruzarla. Al llegar al medio de la cuerda, una de las piezas reventó, encendiéndole el vestido, y colocándole en la alternativa de matarse si se tiraba de la cuerda, ó abrasarse paulatinamente mientras pasaba el resto de la cuerda. Escogió este último partido, y sufrió el sacrificio hasta que llegó al lado opuesto, donde una concurrencia ansiosa y humana le esperaba para socorrerle. En efecto, extinguieron las llamas, pero se encontraba horriblemente quemado por la espalda y cintura, y con su vida en gran peligro.

En Londres se piensa en que si no hay cosecha, van a salir masas enormes de oro, y habrá grandes apuros en el invierno. Pero, para que no todo sea sombras en el cuadro, se piensa también en que, segun los últimos informes del Borroff Frade, una especie de ministerio de Comercio, en lo que va de año han crecido las exportaciones y las importaciones. Los distritos manufactureros se animan. Los fabricantes creen que, en cambio de trigo, vamos a pedir muchos géneros. Guarda lo que guarde el invierno, lo que es por hoy hay trabajo. Las chimeneas humean; las máquinas de vapor atruenan al país con su ruido incesante; el algodón en rama abunda, y se convierte rápidamente en telas; y todo esto alegría y anima el corazón sensible del inglés, sobre todo de aquellos que acostumbra llevar esta útil rueda del mecanismo humano en el bolsillo.

Con arreglo al programa de las fiestas con que la ciudad de Alicante celebrará la permanencia de SS. MM. y AA. en aquella capital, el gobernador de la provincia con el capitán general, el señor regente de la Audiencia, los señores señores, dipucados a Cortes, diputados provinciales, consejero provincial, magistrados y jefes de Hacienda, marcharán a la ciudad de Villena, donde se ha levantado un arco de arquitectura árabe, dedicando a SS. MM., a saludar a las reales personas, incorporándose, si es del agrado de S. M., a la régia comitiva.

Al pasar el arco el tren real, se dispararán 21 morteretes de arteificio imitando 21 cañonazos, y anunciará el telégrafo a toda la línea la honra que cabe a la provincia de encontrarse en ella SS. MM. y la real familia.

Cuando el tren real esté a la vista, una salva de 21 cañonazos avisará la proximidad de SS. MM. a la capital.

En el término del viaje serán recibidos S. M., su augusta esposa, príncipe e infantas por todas las corporaciones de la provincia, en un suntuoso pabellon que la diputación ha mandado levantar en el sitio señalado para apéndero de la régia comitiva, y siéndolo en la entrada de la ciudad por el excelentísimo ayuntamiento.

Otra salva de 21 cañonazos indicará su entrada en la plaza, desde cuyo punto, y cuando S. M. lo ordene, se dirigirá la régia comitiva a la iglesia colegial, donde recibidas SS. MM. y AA. por el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo con el cabildo y clero, se cantará un solemne *Te Deum* y una Salve a Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la ciudad.

Concluida la ceremonia, se dirigirán Sus Majestades y Altezas a la Casa Consistorial, habilitada para real alojamiento.

Se disparará dentro del mar un caprichoso castillo de fuegos artificiales; habrá cuecañas en diferentes puntos de la ciudad; regatas a remo; visita a distintos establecimientos de la capital; besamanos; representaciones teatrales, y otras muchas demostraciones de aprecio, que han dispuesto los leales alicantinos para obsequiar a su soberana.

Se ha resuelto que los batallones provinciales de León, núm. 7, puesto sobre las armas con el de Astorga, núm. 62, el de Zamora, núm. 39, con el de Palencia, número 44, y el de Plasencia, núm. 32, pasen a situación de provincia.

Anteanoche falleció, a una edad avanzada, el respetable señor cura párroco de San Andrés de esta corte, D. Miguel Secos.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 2,140 fanegas de trigo, de 45 1/2 a 51 rs. fanega, quedando, por vender 398; cebada nueva de 23 a 25 reales fanega; algarroba a 29.

TERCERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 7.—El *Daily News* anuncia que el capitán Styles estará de vuelta en Londres la próxima semana, y que los voluntarios ingleses marcharán entonces inmediatamente a reunirse con Garibaldi.

Paris 7.—Garibaldi se halla en Ebo-li cerca de Salerno. Las tropas se concentraron en Cápua. El rey va a Gaeta. Nápoles quedará confiada a la Guardia Nacional. Hasta ayer habia tranquilidad en la ciudad, y las autoridades del rey seguan funcionando. Un despacho telegráfico llegado en este momento dice, que toda la noche de ayer el tren de equipajes militares se habia ocupado en conducir armas, municiones y provisiones.

La fragata de vapor «Borbon» y los demás buques de guerra fieles al Gobierno, han recibido orden de ir a Gaeta, cuya fortaleza cuenta con grandes medios de defensa. También se ha cen preparativos en los alrededores de Cápua. El comité anexionista de Nápoles habia enviado una diputación a Garibaldi para que veyra sin tardanza a Nápoles, y se cree que entrará en esta ciudad esta tarde ó mañana. El dictador ha dado órdenes energicas para continuar activamente las operaciones militares.

Dicen los diarios ministeriales que los detalles dados por la «Independencia Belga», sobre la entrevista de lord Clarendon con el emperador Napoleon, carecen de exactitud.

La «Patrie» desmiente la noticia dada sin ningún fundamento por el «Constitutionnell» y otros periódicos, de que el Sr. Mon habia salido para Madrid.

Turin 7.—La «Oppinione» califica de calumniosa la asercion de la «Gaceta austriaca» que dijo haberse descubierto un complot en Verona, en que se hallaba comprometido el Gobierno piomontés.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—El Dulce Nombre de María, y Santa María de la Cabeza. Culto divino para hoy.—Cuarenta Horas en la iglesia de Padres Escolapios de San Antonio Abad, donde se celebrará con gran solemnidad la fiesta de la Virgen de

las Escuelas. Pias tambien se celebrará igual funcion en el otro colegio de San Fernando.

Se celebrarán solemnes funciones a la Santísima Virgen, predicando en Monserrat D. Antonio Milla; en San Sebastian la Virgen de la Misericordia, el padre José Antonio Romero, sacerdote escolapio; a Nuestra Señora de la Piedad, en la Buena-dicha, D. Angel Greño; y en Santo Tomás, a la del Ave-Maria D. Bernabé Meneses.

Termina la novena de la Virgen de Covadonga en San Luis, predicando en la misa mayor D. Pio Hernández Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Tristan de Medina.

Concluyen tambien, celebrándose la fiesta principal, las novenas de Jesús Nazareno en su iglesia titular, y la de la Virgen de Guadalupe en San Millán, y continuará la de la Virgen de la Zarza en el convento de religiosas de San Pascual.

En el oratorio del Olivar comienza una devota novena al Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa cantada, que predicará D. José María Mon, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cinco y media, D. Félix Cumpido.

En la iglesia de San Antonio del Prado celebrarán piadosos ejercicios los coros de la Inmaculada Concepcion, segun instituto. A las siete y media será la misa, en la que se dará la comunión general. Por la tarde a las seis se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y rosario, despues la meditación y el sermón, que predicará D. Carlos Diaz Guirra; luego la visita a Nuestra Señora, terminándose con la reserva.

La Archicofradia de la Santísima Trinidad en la iglesia del Carmen, celebra sus santos ejercicios a las cinco de la tarde, con manifiesto, sermón, que predicará don Juan Barbero, absolucion general, trisagio cantado, Santo Dios y la reserva. Los que gusten pertenecer a la Archicofradia, podrán alistarse en las mesas de peticitorio, sirviendo de gobierno que las unicas devociones que hay que practicar, son las de rezar el Santo Trisagio una vez en la semana, ó bien nueva veces la oracion del Padre nuestro, y dar un real al mes para el culto.

Trabajo útil.—Con el título de *Bases y reglas para los repartos de la contribucion de consumos*, se ha publicado en Huesca, y se ha puesto a la venta en las principales librerías de Madrid, un folleto de suma utilidad para los pueblos, porque con la mayor sencillez y claridad se encuentran en el resultado todas las dificultades que puedan ocurrir en el reparto de la contribucion de consumos tan ocasionada a complicaciones.

Sacudir el polvo.—Dicen un suscriptor, que en la presente estación en que comienza el estero de las habitaciones, están la mayor parte del día las esteras obstruyendo las calles, y lo que es mas incomodo para el vecindario, desde el amanecer comienza el apaleamiento de las mismas, que, si no rompe costilla alguna a los vecinos que descansan a aquella hora, no los deja dormir. Bueno sería que se señalasen puntos donde no se incomodase al vecindario para sacudir las esteras.

Café del Príncipe.—Hoy se inaugura el café del Príncipe. Este histórico y antiguo café, donde servía de camarero Pipi durante la representación de la famosa comedia *El gran cerco de Viena*, donde se han sentado a paladar el aromático moka, Moratin y Arriaza, D. Juan Nicasio Gallego y Espronceda, y todas las glorias literarias y celebridades políticas de la corte, desde fines del siglo pasado hasta mediados del actual, ha sufrido una importante trasformación.

La señora Ramos.—Esta artista se halla contratada en el teatro de la Zarzuela como primera *fiñe de zarzuela*, a cuyo género se ha prestado gustosa a consagrar sus esfuerzos y facultades, sin mas condicion relativamente a los trabajos que deba desempeñar, que la de haber elegido para su primera salida *La hija del regimiento*, des-

pues de cuya obra ejecutará las zarzuelas del antiguo repertorio que correspondan a su tesitura y categoría; y las nuevas que los autores puedan escribirle.

Café de las Platerías.—El acreditado café de Platerías acaba de recibir una completa restauración. Las modificaciones que en el local se han hecho le dan mayor extensión que la que antes tenia, y tanto esta circunstancia como la de haber abierto una nueva puerta a la plaza de Herradores, haber estrenado un magnífico servicio y tener un excelente piano, llevan a él una gran concurrencia.

Parécenos pesadillo.—Cierta prior de un convento, en Pamplona, reclamaba a un censatario del mismo, llamado Paneracio Perez Pastor, algunas cantidades que adeudaba por pensiones vencidas; y despues de mediar muchos *dines y dretes* entre ambos, el prior le mandó una cuenta que sumaba sesenta y siete pesos, poniendole al pie las siguientes palabras: *esta la culpa es de usted*.

«Sin vuestros sesenta y siete pesos la comunidad no puede pasar mas tiempo: pagadlos y constarán en los libros como pagados».

Efectivamente, Paneracio Perez, deseoso de dar fin a tan enojoso asunto sin aflojar un cuarto, aprovechó la coincidencia del que el prior escribiera la palabra pesos en abreviatura, y satisfizo tan inocente capricho con la siguiente carta para la abadesa: «Padra Pedro Pablo Pons, prior.—Pamplona.—Pensais prudentemente, y despues pronto pienso pagaros para poder practicar planes pendientes. Prior.—*Pea* pedis por pago? Perfectamente: *pes* percibido. Padre, permitiame proponeros pongais a Paneracio Perez Pastor pago; por Paseua Renteostes porque pudierais pedirme pagara pensiones pagadas, precisamente por *pes*, pago propuesto por prudencia. Perdonaos, *pea* dre prior, porque ponga por principio *pes* poniendolos por postre.—Paneracio Perez Pastor.—(Son 67 *pes*.)»

Hablemos de modas.—El *Coqueo de la Moda* recomienda para *vestir* de tarlatana blanca, con viso de tafetan rosa, rizados de tul rosa y grupos de estas flores. Falda doble; la primera adornada al canto por tres volantes encañonados, con rizado rosa al borde, pegados con cabeza, y sobre ellos un bullon del mismo ancho, cuyo origen de volantes se repite adornando la mitad inferior de la primera falda; descansa sobre ellos la segunda falda, que va recogida hacia adentro y levantada al lado derecho por un ramo de rosas. Todos los volantes y bullones tienen, ocho centímetros de ancho, y van separados entre si por un centimetro.

Cuerpo escotado en forma de corazon, con talle redondo, y berta compuesta de un bullon y un volante encañonado, y guarnecido de rosa como los de la falda. La derecha del talle lleva un ramo de rosas con locado al bis, y a la izquierda un lazo de dos hojas y dos caidas largas de glase blanco, con rizado rosa a los bordes. *Gollar* y *museras* de perlas. *Reinado* de bandos violetos y azulados, con dos tirabuzones, que desde el rodete descienden a los hombros; una corona de rosas, iguales a las de los grupos, completa el adorno de cabeza. También recomienda para la *calle*, *Vestido* de pelo de cabra, gris chiné, con rayas atravesadas. *Cuerpo*, y *falda* unida, formando esta dos grandes tablas en las caderas, sobre las que van colocados *bolsillos* con vuelta triangular, guarnecida de una cinta rizada de color de violeta; otro rizado igual guarnece todos los bordes del vestido, que es abierto por delante, cerrado de arriba a abajo con botones de seda gris y dibujo negro, cuyos botones adornan tambien los angulos de la cartera del bolsillo y la vuelta de la *manega*.

Esta es entrecalleja, de codo, sin pliegues en la pagadura, y figura cerrarse con botones todo a lo largo de la costura exterior, donde se repite el rizado, asi como en

Consejo de Estado en los negocios gubernativos. Este reglamento podrá alterarse en lo sucesivo despues de oír tambien al Consejo de Estado, y por Real decreto propuesto en Consejo de Ministros y refrendado por su Presidente.

Disposiciones transitorias.

Art. 72.

Mientras no se publiquen la ley y reglamento de que se tratan los artículos 70 y 71 de esta ley, observará el Consejo de Estado, en cuanto no se opongan a lo que en ella se prescribe, los reglamentos y disposiciones por los cuales se rigió el extinguido Consejo Real, y se rige actualmente el de Estado.

Art. 73.

El Gobierno queda autorizado, mientras no se publique la ley de procedimientos en los negocios contentiosos de la administración, segun se previene en el artículo 70 de esta ley, a hacer, despues de oír al Consejo de Estado, las variaciones convenientes.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demas autori-

